

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**13009** *Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrigen errores en la de 27 de octubre de 2015, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don David Díaz Martín.*

Advertido error en el Párrafo tercero de la Resolución de 27 de octubre de 2015, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 2015, por el que se nombra Profesor Titular de Universidad en el área de «Medicina», mediante la presente Resolución se procede a su corrección.

Así, donde dice: «Nombrar a don David Díaz Martín, con DNI número 501989277-M, Profesor Titular de Universidad del área de “Medicina”...»; debe decir: «Nombrar a don David Díaz Martín, con DNI número 50198977-M, Profesor Titular de Universidad del área de “Medicina”...».

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 18 de noviembre de 2015.—El Rector, Fernando Galván Reula.